

## La voracidad recaudatoria de PSOE e IU provoca una subida del 650% en las tasas a los hosteleros de La Fortuna

- ?? El Partido Popular exige una solución al Gobierno municipal del señor Montoya, ante la “abusiva e injustificable subida de impuestos”, que supone que un establecimiento hostelero pasará de pagar 83 euros en 2007 a 516 euros en 2008.
- ?? El Ayuntamiento da el mismo trato fiscal a La Fortuna que a las plazas y calles más céntricas y con mayor movimiento económico de Leganés y dice que “estudiará tomar medidas el año próximo”.

Leganés, 17 de Abril de 2008.

El Partido Popular ha presentado una protesta formal en el último Pleno de la Junta de La Fortuna para que el equipo de Gobierno (PSOE-IU) ofrezca una solución a los comerciantes del Distrito, que han visto, con gran preocupación, cómo se ha equiparado la categoría fiscal a los establecimientos de hostelería de la Avenida de la Libertad, en el barrio de La Fortuna, con La Fuente Honda ó la Plaza de España, en pleno centro de Leganés, y por lo tanto se les han impuesto las mismas tasas por terrazas y veladores cuando ni las condiciones de las calles ni la afluencia de gente son las mismas.

Por este motivo, los hosteleros que este año han solicitado poner mesas en la Avenida de la Libertad, se han encontrado con un brutal incremento, en torno al 650%, pasando de pagar 83 euros a tener que desembolsar este año 516 euros. Lo más sorprendente es que las últimas obras realizadas en la citada calle son de hace más de 3 años y además no reciben unos servicios extras que justifiquen el susodicho incremento, por lo que no se explica de ninguna manera el cambio de categoría origen de esta abusiva situación.

Diego Alhambra, el Concejal-Portavoz del Grupo Municipal Popular en La Fortuna, considera que “el afán recaudatorio del equipo socialista y sus socios no conoce límites, motivo por el que estaremos muy alerta con este tema, que nos ha trasladado los propios comerciantes y de la Asociación de Vecinos el Progreso.”

Por su parte, el Portavoz del PP, Jesús Gómez, manifestó que “si el bipartito PSOE-IU no da una solución rápida a este problema, desde nuestro Grupo presentaremos una modificación a las ordenanzas fiscales que corrija este indeseable abuso”.

Ante esta situación, la única defensa que alegaron los socialistas fue que “valorarán la situación para el año que viene”, dando largas y desoyendo una vez más a los vecinos.